



Osvaldo Artaza

Decano Fac. Salud y Cs. Sociales **UDLA**



Sebastián Pavlovic

Académico Fac. de Medicina U. Finis Terrae

¿Por qué reformar el Fonasa?

Pese a los esfuerzos desplegados en los últimos 25 años, que incluyen varias leyes, la reforma a la salud y un creciente esfuerzo fiscal que ha implicado multiplicar el gasto fiscal en salud, aún tenemos la sensación permanente de crisis, insatisfacción, listas de espera, problemas de trato, infraestructura y recursos físicos insuficientes y una incapacidad institucional para acordar reformas urgentes y necesarias, tanto en el sistema público de salud como en el privado.

“Esperamos que el Gobierno recoja parte importante de las propuestas y que los senadores de la comisión permitan y contribuyan con sus propuestas a su avance”.

ra, como mínimo, paralelamente junto al que pretende una reforma al sector privado, que ha visto pasar varios intentos de reforma, sin que ninguno haya tenido éxito. Durante el año 2020, en plena pandemia, el Ministerio de Salud invitó a la conformación de una comisión transversalmente compuesta, que propusiera bases que permitieran destrabar ambas iniciativas. Hoy

En este escenario, se tramita en el Congreso un proyecto de ley justamente para reformar al seguro público (Fonasa). Los senadores de la Comisión de Salud exigieron, en buena hora, que dicho proyecto se tramita-

ese informe está en manos de los senadores y del público general, porque es público.

Para avanzar se ha sugerido comenzar con el diseño e implementación de un Plan de Salud Universal, que sería la gran oferta que nuestro país le hace todos sus habitantes en materia de salud, tanto en el sector público como en el privado, formulado técnicamente a través de una institucionalidad independiente, incremental y progresiva, con garantías de acceso, oportunidad, protección financiera y calidad, debidamente financiada y oportunamente fiscalizada. Eso, más cambios en el rol, atribuciones y gobierno corporativo del Fonasa, puede transformarse en la reforma más importante al seguro público desde la reforma a la Salud durante la administración del Presidente Lagos y representa una enorme oportunidad para preparar al sistema de salud en su conjunto para abordar los desafíos sanitarios futuros, dejando abierta la posibilidad de reformas aún más profundas.

Esperamos que el Gobierno recoja parte importante de las propuestas contenidas en dicho informe y que los senadores de la comisión, de mayoría opositora, permitan y contribuyan con sus propuestas a su avance justamente para poder ir resolviendo parálisis institucionales críticas y que están detrás del enorme descontento que existe respecto del sistema de salud, parte de este expresado en el estallido social. Aun con un gobierno débil y muchas veces torpe, no hay tiempo que seguir perdiendo ni justificaciones suficientes para avanzar en la dirección correcta.